



Reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

Aena destina cerca de un millón de euros al Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Ibiza

- **Un total de 1.110 viviendas tienen derecho a solicitar la insonorización**
- **Actualmente, 86 inmuebles se encuentran en fase de ejecución del aislamiento acústico**

27 de abril de 2011

Aena ha presupuestado cerca de un millón de euros para insonorización de viviendas incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico (PAA) del Aeropuerto de Ibiza. En concreto, Aena destinará 958.574 euros, según ha informado en la tercera reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental celebrada hoy en el Aeropuerto.

El censo actual de inmuebles incluidos en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Ibiza suma un total de 1.110 viviendas con derecho a solicitar insonorización, 749 de ellas situadas en el término municipal de San José y 361 en el de Ibiza.

Actualmente, hay 86 viviendas con el proyecto de aislamiento acústico ya en fase de ejecución. Sin embargo, los datos actuales de las viviendas afectadas por el Plan de Aislamiento no son fijos y se van revisando continuamente, por lo que los vecinos de las zonas afectadas pueden seguir solicitando actuaciones de aislamiento y haciendo llegar la documentación solicitada.

De esta manera, tras la presentación de las solicitudes debidamente cumplimentadas y la verificación de la documentación aportada, se está procediendo a realizar mediciones acústicas, que determinan las necesidades de aislamiento para cada uno de los inmuebles objeto de insonorización. Todas las

viviendas analizadas se encuentran ubicadas dentro la huella que define el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Ibiza, cumpliendo los requisitos establecidos en la resolución de 1 de septiembre de 2009.

En esta reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Ibiza han participado representantes de Aena, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, del Govern Balear, del Consell Insular de Ibiza y Formentera, así como de los ayuntamientos de San José y de Ibiza.

Plan de Aislamiento Acústico

El Plan de Aislamiento Acústico se incluye dentro de la declaración de impacto ambiental del proyecto “Actuaciones en el Aeropuerto de Ibiza”, formulado en la resolución del 1 de septiembre de 2009 de la Secretaria de Estado de Cambio Climático, y constituye una serie de actuaciones de aislamiento acústico en viviendas incluidas en el ámbito de actuación del plan.

De esta manera, Aena y, concretamente, el Aeropuerto de Ibiza materializan su compromiso con aquellos actores afectados directamente por la operatividad del aeródromo, asumiendo la totalidad del coste de insonorización de viviendas y otros locales susceptibles de estas necesidades, como pueden ser centros educativos.